



GAB. PRES. N° 005 /

MAT.: Instruye colaborar con  
Comisión Nacional del Litio.

SANTIAGO, 11 JUN. 2014

DE : PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Con el propósito de apoyar la diversificación de nuestro desarrollo minero, y propender al desarrollo de disposiciones que permitan adecuar el tratamiento normativo a los requerimientos de otras extracciones mineras, como la del litio, este Gobierno ha estimado oportuno convocar a una comisión técnica de alto nivel integrada por expertos, llamada a proponer la forma en que el país aprovechará este recurso en el interés general, particularmente atendiendo a su potencial para el futuro.

En este contexto, el Ministerio de Minería ha dictado el Decreto Supremo N° 60, de 11 de junio de 2014, que crea la Comisión Asesora Ministerial denominada "COMISIÓN NACIONAL DEL LITIO", cuyo objeto es generar una política nacional del litio que incorpore el desarrollo sustentable de esta industria, considerando los ejes social, económico y ambiental.

Para el cumplimiento de este cometido, y en atención a la importancia de los objetivos encomendados a la Comisión, por el presente acto instruyo a las autoridades y funcionarios de los Órganos de la Administración del Estado que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, brinden la más pronta colaboración a las solicitudes y apoyo técnico que la Comisión formule o requiera.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



*Michelle Bachelet*  
**MICHELLE BACHELET JERIA**  
Presidenta de la República



Distribución:

1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública
2. Ministerio de Relaciones Exteriores
3. Ministerio de Defensa Nacional
4. Ministerio de Hacienda
5. Ministerio Secretaría General de la Presidencia
6. Ministerio Secretaría General de Gobierno
7. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
8. Ministerio del Desarrollo Social
9. Ministerio de Educación
10. Ministerio de Justicia
11. Ministerio del Trabajo y Previsión Social
12. Ministerio de Obras Públicas
13. Ministerio de Salud
14. Ministerio de Vivienda y Urbanismo
15. Ministerio de Agricultura
16. Ministerio de Minería
17. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
18. Ministerio de Bienes Nacionales
19. Ministerio de Energía
20. Ministerio del Deporte
21. Ministerio del Medio Ambiente
22. Servicio Nacional de la Mujer
23. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
24. Gabinete Presidencial (Archivo)
25. MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa)
26. MINSEGPRES (Oficina de Partes)